

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22028 *CONSTRUCCIONES, REFORMAS, DECORACIÓN
Y OBRA CIVIL, S.L.*

DOÑA CARMEN DOLORES BLANCO DE LA CASA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 943/08 ejecución 69/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de D. ABDELMAJID EL YOUSFI contra CONSTRUCCIONES, REFORMAS, DECORACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L., se ha dictado Auto de fecha 16 de junio de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Construcciones, Reformas, Decoración y Obra Civil S.L cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado CONSTRUCCIONES, REFORMAS, DECORACIÓN Y OBRA CIVIL, S.L. en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 1872,09.- euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de junio de 2009.- Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial.

ID: A090048357-1